

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR S.A.**

En la ciudad de Machala a los cinco días del mes de mayo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Guayas y Kléber Franco, cantón Machala, provincia de El Oro, a las veinte horas se instala la sesión de la Junta Universal de Accionistas de GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR SA.

Dando cumplimiento con la convocatoria previamente realizada, asisten: ZUÑIGA ORTUÑO HERIBERTO JHON con el 70% de acciones, MOROCHO CHIMBO GLADYS ESPERANZA con el 10% de acciones, CORDOVA DURAN ELOY TOBIAS con el 20% de acciones y MILTON GERARDO MOLINA ORTUÑO como gerente general, el mismo que actúa como secretario Ad hoc.

Se constata que se encuentran reunidos los accionistas que representan el total del capital de la empresa, por mayoría y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas de la compañía, con el propósito de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Presentación del Informe del Gerente y Aprobación de los balances, anexos, informe de comisario y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Luego de conocer el orden del día y el punto a tratarse en la presente junta se declara instalada la sesión.

El señor Secretario pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General expone su Informe y además pone en conocimiento de los accionistas las cifras de los Balances con sus notas, los mismos que fueron entregados a cada uno de los asistentes.

Se proceden a analizar los estados financieros, anexos y demás informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013, en el siguiente orden:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
POLITICAS CONTABLES  
INFORME DE COMISARIO

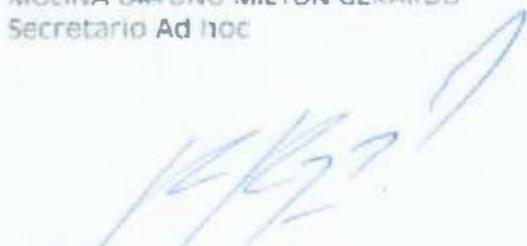
Luego de ser analizados todos los balances, informes y anexos la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Y dispone al Gerente General de cumplimiento con la presentación de los mismos ante los organismos de control, SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Una vez concluido los puntos que se convino tratar en la presente Junta Universal, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.



MOLINA ORTUÑO MILTON GERARDO  
Secretario Ad hoc



ZUNIGA ORTUÑO HERIBERTO JHON  
C.I. 1400635726  
ACCIONISTA



MOROCHO CHIMBO GLADYS ESPERANZA  
C.I. 1900400597  
ACCIONISTA



CORDOVA DURAN ELOY TOBIAS  
C.I. 0701227084  
ACCIONISTA